

Diputada Gloria Naveillan convoca a gremios del sur para levantar diagnóstico del mundo agrícola en Comisión de Agricultura



En su calidad de presidenta de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputadas y Diputados, la diputada Gloria Naveillan lideró una importante sesión de trabajo con representantes del Consorcio Agrícola del Sur, una instancia que agrupa a gremios agrícolas desde Ñuble hasta Llanquihue, con el objetivo de escuchar de primera fuente las preocupaciones del sector y levantar un diagnóstico actualizado sobre

la situación que enfrenta el mundo rural en la zona sur del país.

Durante la sesión, celebrada esta semana en el Congreso Nacional, los dirigentes gremiales expusieron las múltiples dificultades que afectan a los agricultores, haciendo especial énfasis en los impactos económicos y productivos que se han acumulado en los últimos años, entre ellos, el alza sostenida en los avalúos fiscales de predios agrícolas, la inseguridad rural y la falta de políticas efectivas de apoyo al agro.

“Estamos viendo una situación tremendamente injusta: pequeños y medianos agricultores que han sido golpeados por la violencia y por el aumento de costos, ahora deben enfrentar avalúos que no reflejan la realidad de sus terrenos ni de su producción. Esto puede terminar por hacer inviables muchos proyectos agrícolas”, señaló la diputada Naveillan.

A la Comisión fueron invitados destacados representantes del sector, entre ellos: el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Antonio Walker; el gerente de Agrolanquihue, Rodrigo Mardones; el presidente del Gremio de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillán; el presidente del Consorcio Agrícola del Sur, José Miguel Stegmaier; el presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola (SOFO), Eduardo Renner; el presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO A.G.), Ricardo Montesinos; y la directora ejecutiva de la Federación Gremial Región de Los Ríos (SAVAL), Marcela Espinoza.

tada Naveillan.

En la misma sesión, también se abordó el proyecto de ley que “establece un sistema de perfeccionamiento y registro obligatorio de contratos para la transacción de granos” (boletín N.º 17.653-01). El texto fue debatido en conjunto con los gremios, quienes manifestaron diversas opiniones respecto a su contenido y alcance. No obstante, desde la Comisión se expresó la voluntad de estudiar en profundidad la

iniciativa y avanzar en su perfeccionamiento. “Es un proyecto perfectible, y en esta comisión vamos a trabajar para mejorarlo en conjunto con el mundo agrícola”, afirmó Naveillan.

La diputada valoró la participación de los gremios y reiteró su compromiso con seguir generando espacios de diálogo: “Esta Comisión no puede legislar de espaldas al campo. Por eso vamos a seguir convocando a representantes de distintas zonas del país, para conocer sus realidades, darles visibilidad y trabajar en soluciones concretas”. Además, explicó que se citará de manera ordenada a cada actor del mundo agrícola, de distintas zonas del país, sur, centro y norte, con el fin de escuchar todas las voces sin excepciones, dejando en claro que no se está vetando a nadie, sino que se busca avanzar con seriedad y organización.

Finalmente, señaló que este será el sello de su presidencia en la Comisión de Agricultura: invitar a los gremios, recoger testimonios directos y legislar con base en la realidad que vive el mundo rural.